

## Editorial

Presentamos a los lectores el quinto número de la Revista Iberoamericana de la Propiedad Intelectual. Es decir que han pasado más de dos años desde que comenzó esta aventura editorial. El balance, provisional por cierto, es auspicioso. A la fecha han participado 25 autores, representando a 10 países diferentes. Asimismo, la RIPI ha demostrado ser muy abarcativa en cuanto a los temas abordados, acorde a la anchura expansiva de la disciplina. Por otra parte, según nos informan de IJ Editores, más de 15000 lectores de todos los países del Continente y de otros lugares del mundo han acudido a distintos artículos o comentarios de jurisprudencia. Estos son algunos pequeños hitos de un proceso que recién comienza, ya que late en el Comité Académico, el Consejo de Redacción y los Directores, un ansia de que la publicación perdure. Este anhelo de por sí resulta ambicioso, debido a que la continuidad nunca está asegurada. El esfuerzo continuo no es sencillo de sostener, así que sirva esta editorial como aliento para los colaboradores y autores a seguir en la brega, número tras número.

Al llegar este momento de nuestra breve historia, es necesario agradecer la colaboración intensa de nuestro primer Secretario de Redacción, Marcelo García Sellart. Él estuvo desde la génesis de la RIPI, participando de su diseño y concepción. El proyecto no se habría concretado sin él. Ahora, por razones profesionales, no podrá continuar en la tarea, pero será siempre un gran difusor y “cazador de talentos”, atento a descubrir y aportar temas de actualidad, jurisprudencia relevante y recomendar a autores bien dispuestos.

Su reemplazó será Juan Fernando Córdoba Marentes, colega de Colombia. Actualmente es el Presidente del Centro Colombiano de Derecho de Autor – CECOLDA--, profesor y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana. Recientemente fue publicada su tesis doctoral, *El Derecho de Autor y sus Límites*, en Editorial Temis. El Secretario de Redacción tiene a su cargo la primera re-

cepción de los trabajos postulados, su distribución para revisión entre los miembros del Comité Académico o del Consejo de Redacción, la notificación de la aceptación o la necesidad de efectuar correcciones y la relación con la Editorial. La incorporación del Dr. Córdoba Marentes es el anticipo de una novedad institucional, que se hará efectiva a partir del próximo número. La RIPI pasará a ser coeditada entre la Universidad Austral y la Universidad de La Sabana; aunaremos así el esfuerzo de ambas instituciones, en pos de una profundización de la apertura regional.

Muchos enfoques o problemas son comunes y las soluciones arribadas en alguno de los países puede ser adoptadas en otras jurisdicciones. Existe sin duda una cierta identidad regional en lo que a Propiedad Intelectual se refiere y en especial al ecosistema en que se desarrolla. Los sistemas científicos, educativos, económicos o judiciales de nuestros países, por mencionar algunos ámbitos, tienen la suficiente similitud como para compartir conocimientos, experiencias y prácticas. Si bien los niveles de desarrollo de los países de la región son dispares, hay estructuras similares reconocibles en todos ellos, así como una cultura jurídica compartida.

La otra tarea que tenemos por delante, y sirva este editorial también de anuncio, es la conversión paulatina a revista con referato e indexable. Es un cambio difícil pero ya estamos en condiciones de comenzar a recorrer este camino. En los dos últimos números ya todos los artículos tuvieron doble revisión. Habrá que avanzar hacia estándares de estilo y edición más consistentes y hacia un proceso de “doble ciego” y anonimato, esto último tanto para los revisores como para la autoría.

El creciente desarrollo y complejidad del régimen de la Propiedad Intelectual iberoamericana así como la percepción de la importancia que reviste para la evolución económica y cultural, crean la esperanza de que esta revista será de permanente interés para los profesionales y estudiosos de ese régimen.

GUILLERMO CABANELLAS Y GUSTAVO SCHÖTZ  
**Directores**